

SESION DE CONSEJO FACULTAD

LUGAR: Sala de Profesores
DIA: 10 junio del 2016
HORA: 07:15

ASISTENTES:

- | | |
|---|---------------------------|
| - Dr. Jorge Luis Cáceres Arce | Decano |
| - Dr. Mauro Pari Taboada | Jefe del Departamento |
| - Dr. Luis Vargas Fernández Derecho | Director de la Escuela |
| - Dr. Gabriel Torreblanca Lazo Ciencia Política y Gobierno | Director de la Escuela de |
| - Dr. Alfredo Lovon Sánchez | Representante docente |
| - Dra. Ana María Amado Mendoza | Representante docente |
| - Dr. Mauricio Matos Zegarra | Representante docente |
| - Diego Alonso Barraza Mota | Representante Alumno |
| - Carla Andrea Fuentes Valdivia | Representante Alumna |
| - Gabriela Milagros Gutiérrez Palomino | Representante Alumna |
| - Néstor Arredondo Pérez | Representante Alumno |

Con el Quórum de reglamento el Presidente dio por válida la instalación del Consejo de Facultad.

Antes de iniciar la sesión, el Decano de Facultad tomo juramento a los nuevos representantes docentes elegidos Mauricio Matos Zegarra y Ana María Amado Mendoza quienes prometieron trabajar por la Facultad y Universidad, presentó dispensa el Dr. José Suarez

I. APROBACIÓN DEL ACTA SE SESIÓN ANTERIOR

El Decano manifestó que ya se puso en conocimiento de los consejeros el acta de la sesión anterior, la misma que no ha sido observada, por lo que ha quedado aprobado sin observaciones.

II. INFORMES

1. Asamblea General de Docentes

El Decano informó que el pasado lunes 06.06.16 se llevó acabo la Asamblea General de Docentes, en la que se presentó el plan estratégico de la Facultad 2016-2020, con la participación del representantes de la empresa AURUM Consultoría & Mercado, habiéndose debatido en el mismo nuestras fortalezas y debilidades.

Acuerdo: El Consejo de Facultad acordó por unanimidad citar a una nueva Asamblea General de Docentes y representantes de los alumnos para el día sábado 25 de junio a las 9:00 am, en la que, se dará conocer y se debatirá el plan estratégico 2016-2020 ya culminado.



2. Asamblea con los delegados de los alumnos

El Decano informo que este lunes 13 a horas 12:00 am se llevara a cabo la asamblea de delegados de nuestro alumnos, en el SUM de nuestra Facultad, para informarles sobre nuestro proceso de acreditación, recabar opiniones y sugerencias acerca del presente semestre lectivo.

3. Elección del Director de la Escuela de Ciencia Política y Gobierno.

El Decano informo que el Comité Electoral ya notifico a la Facultad con el cronograma para la elección por parte del Consejo de Facultad del Director de la Escuela de Ciencia Política y Gobierno, el mismo que se llevara a cabo el lunes 04 de julio, a horas 7:00 am. Siendo los docentes principales aptos para ser elegidos son los profesores Gabriel Torreblanca Iazo, Alfredo Lovon Sánchez, Juan Carlós Valdivia Cano y David Donguo Ortega

4. asistencia del Decano a la reunión entre el CNM y la Comisión de Justicia del Congreso

5. El Decano informó que el lunes 30 de mayo estuvo en la ciudad de Lima y participo en la reunión convocada por el CNM y, en la que se ha evaluado la propuesta para modificar la Constitución y la Ley en el sentido que los representantes ante el CNM de las Universidades públicas y privadas sean de profesión abogados ya que se ha visto hasta ahora que son nombrados personas de otra profesión, no vinculados a la justicia de nuestro país. Así mismo se ha sugerido que en el plan curricular se incorpore un curso de derecho jurisdiccional que revise la LOPJ y LOMP.

6. Presentación del equipo técnico de Fuerza Popular

El Decano informo que el pasado martes 31 de mayo la Facultad, a través del Instituto Víctor Andrés Belaunde y de la Escuela de Ciencia Política y Gobierno a través con el organizo la presentación del Equipo Técnico de la candidata presidencias Keiko Fujimori, del partido político Fuerza Popular. Con ello se ha cumplido con el rol de la universidad de fomentar la participación democrática, dando igual oportunidad a Fuerza Popular, ya que anteriormente se presentó el candidato presidencial Pedro Pablo Kuczynski del partido Peruanos por el Cambio.

7. Segundas Especialidades

El Decano informó que, conforme al acuerdo de Consejo de Facultad estando al número reducido de alumnos (09) especialidad en derecho Minero Ambiental, se ha reducido a 01 el número de docentes que vienen de Lima, por semestre sin bajar la calidad de la formación de dichos profesionales.



8. Conferencias magistrales en la nueva Escuela de Ciencia Política y Gobierno

El Decano informó que, tal como se ha planificado y prometido a nuestros alumnos, cada mes se vienen realizando conferencias magistrales con renombrados profesionales y políticos, para complementar la formación ética y profesional de nuestros alumnos. En una primera oportunidad se contó con la presencia del Dr. Alberto Borea Odria, luego vino el Dr. Víctor García Toma, para el viernes 13 de mayo contaremos con la presencia del Arzobispo de la ciudad de Arequipa por el viernes 17 de junio y el viernes 08 de julio contaremos con la presencia de la Dra. Lourdes Flores Nano, a las 10:00 a.m.

9. Encuentro de Decanos de las Facultades de Derecho

El Decano informo que este encuentro de Decanos organizado por el Jurado Nacional Elecciones en coordinación con las Facultades de Derecho del País, se iba a llevar acabo el viernes 01.07.16 en la ciudad de Arequipa, en nuestra Universidad, pero debido a la probable proclamación de Pedro Pablo Kuczynski como presidente de la Republica para agosto día por lo que este evento está pendiente para agosto.

10. Concurso de Derechos Humanos en Washington

El Decano informó que se ha recibido el informe del docente entrenador (coach) del equipo Mauricio Matos Zegarra, respecto a la participación de nuestro equipo en este concurso internacional, lo cual está en el orden del día.

11. Consultorio jurídico gratuito de UCSM

El Decano informo que hoy viernes 10 de junio el Consejo Universitario decidirá respecto a la adquisición de un nuevo local para el Consultorio Jurídico, ubicado en la Urb. Oarrantia del Cercado de Arequipa, dejando claro que la comisión y autoridades de la Facultad opinaron de manera favorable respecto de la compra de dicho inmueble, en cuanto a la adecuación de la casa para lo fines y servicios que brinde el Consultorio Jurídico, mas no en cuanto al precio de la compra que corresponde a las autoridades universitarias.

12. Foro de interés para acreditación de la Facultad

El Decano informo que el día de ayer jueves 09 de junio se llevó acabo un foro de interés para recabar la evaluación y opinión de las distintas instituciones vinculadas con el quehacer de nuestra Facultad, que son los destinatarios de nuestros profesionales. Se contó con la presencia del Representante del TC de la Sub Gerente Legal de Cerro Verde, de la Defensoría del Pueblo, del Colegio de Abogados de Arequipa, del Poder Judicial, el Ministerio Publico, entre otros.




13. Inventario de la Biblioteca de Derecho

El Decano informo que el docente César Fonseca Tapia, encargado de nuestra biblioteca especializada en Derecho, ya presento un informe con el inventario de los libros. A sugerencia del docente consejero Mauricio Mattos Zegarra, debe solicitarse apoyo a la oficina de biblioteca de la universidad para que esos libros sean codificados conforme a una clasificación internacional

III. ORDEN DEL DIA

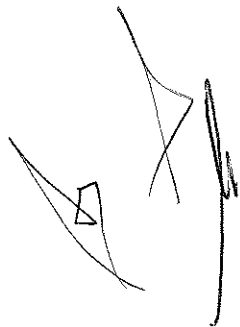

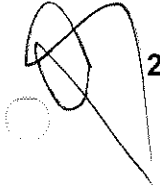
1. Plan estratégico 2016-2020



El Decano reitero que el pasado lunes se llevó acabo la Asamblea General de Docentes en la cual se expuso el plan estratégico 2016-2020, elaborado por la empresa AURUM Consultoría & Mercado quienes han presentado un documento en 03 anillados, habiéndose contado con la presencia del representante de dicha empresa, quien informo sobre su contenido, entre los que se destacó las encuestas realizadas, estadísticas, fortalezas, debilidades y las estrategias para superar la debilidades y mejorar las fortalezas, el Docente y Director de la Escuela de Ciencia Política y Gobierno señalo que también se considere como una debilidad el limitado apoyo económico que brindan la autoridades universitarias.

Acuerdo: El Consejo de Facultad aprobó por unanimidad el plan estratégico 2016-2020

2. Participación en el concurso de Derechos Humanos en Washintong



El Decano concedió la palabra al docente consejero y coach de nuestro equipo Mauricio Matos que participo en este concurso, quien informó que en la XXI edición de este concurso, participaron 100 equipos de diferentes universidades de 24 países de 04 continentes, el 03 idiomas (español, inglés y portugués) el equipo de nuestra Facultad estaba conformado por los estudiantes Diego Sánchez Cárdenas (orador), Walter Manríquez Cervantes, y Armando Vidal Calderón (observador). Habiendo logrado el premio al mejor memorial al haber obtenido el puntaje más alto en español; el Tercer lugar en la clasificación general de 100 equipos. El primer lugar en la clasificación de 100 equipos en el rol de presuntas víctimas; fue la mejor Universidad Peruana en la Etapa Preliminar. Nuestro alumno Diego Sánchez Cárdenas el segundo mejor orador de víctimas en español y el séptimo mejor orador de toda la competencia y el alumno; Walter Manríquez Cervantes el octavo mejor orador de víctimas en español. Se informó que es la primera oportunidad que pasamos a la etapa de semifinales, ocupando el Séptimo lugar de víctimas entre 20 equipos que alcanzaron dicha etapa. Informo también que se contó con el apoyo del asesoramiento de la docente Ana María Amado Mendoza y



los ex alumnos, Jesús Vicente Zúñiga Hernández y José Carlos Vargas Soncco. Estando a dicho informe el Consejo de Facultad acordó

Acuerdo:

- a) Felicitar al equipo representante de la Universidad Católica de Santa María conformado por los alumnos Walter Manrique Cervantes, Diego Sánchez Cárdenas y Armando Vidal Calderón, asesorados por los docentes Ana María Amado Mendoza y Mauricio Matos Zegarra y los ex alumnos José Carlos Vargas Soncco y Jesús Zúñiga Hernández, por su destacada participación en el XXI Concurso Interamericano de Derechos Humanos organizado por la American University, Washington College of Law,
- b) competencia trilingüe en la que participaron 100 Universidades de América, Europa, Asia y África al haber obtenido el "Premio al Mejor Memorial en español", ocupar el tercer lugar en el ranking general de las rondas preliminares y haber ocupado individualmente el 2do y 8vo lugar de oradores en español.
- c) Transmitir este informe y logro obtenido al Consejo Universitario para su correspondiente felicitación y resolución.
- d) Solicitar a la autoridad universitaria que se reembolse los gastos de pasaje y viáticos al docente coach Mauricio Matos Zegarra.
- e) Respecto de la queja escrita formulada por el concursante Diego Sánchez Cárdenas respecto del docente Saulo Peralta, que participó como Juez en este concurso, se corra traslado al citado docente para su descargo en el más breve plazo debiendo adoptar lo que corresponda las autoridades de la Facultad, frente al comportamiento del profesor Peralta.

3. Participación en otros concursos nacionales e internacionales

La concejera estudiante Carla Fuentes Valdivia haciendo suya la observación y reclamo del concursante Diego Sánchez Cárdenas, informó que ha tomado conocimiento que el docente Saulo Peralta ha viajado con dinero de la universidad lo cual ha limitado el apoyo económico de la universidad para nuestro equipo, ya que el docente y coach Mauricio Mattos Zegarra tuvo que pagarse sus pasajes y la docente coach Ana María Amado Mendoza no pudo viajar acompañando al equipo a Washington.

El Decano y Jefe de Departamento informaron que el citado docente Saulo Peralta fue designado como Juez de este concurso, en su condición de docente de nuestra Universidad y Facultad, y siendo que su participación redundaría en su capacitación y la formación de nuestros alumnos, a su pedido, se tramitó que la universidad solviente sus pasajes.

El consejero alumno Néstor Arredondo Pérez sugirió que estos gastos sean aprobados por el Consejo de Facultad a parte del dictamen del Jefe de Departamento. El docente Alfredo Lovon Sánchez señaló que el tema de los



concursos es totalmente distinto a los gastos que la universidad realiza para la capacitación y representación de los docentes, por lo que este acuerdo solo debe limitarse a los concursos en los que la Facultad participa.

Acuerdo:

- a) El Consejo de Facultad acordó por unanimidad, que toda solicitud de apoyo o financiamiento para la participación en concursos nacionales e internacionales sean de alumnos o docentes, además de la opinión del Jefe de Departamento Académico sea aprobado por el Consejo de Facultad.
- b) Que la Facultad, en lo que resta del año académico participe en orden de prioridad en los siguientes concursos jurídicos estudiantiles:
1. Concurso nacional de litigación oral penal (Lima),
 2. Concurso de Derechos Humanos de la UNAM México,
 3. Concurso de Derechos Humanos del CEJA, en Costa Rica,
 4. Concurso de Derechos Humanos en Medellín Colombia,
 5. Concurso Nacional YACHAY de la Pontificia Universidad Católica del Perú y (Lima)
 6. Concurso internacional de Arbitraje en esta edición Montevideo Uruguay.

4. Unidad de Investigación de la Facultad

El Decano informó que ya anteriormente el Consejo de Facultad designo como coordinadora de nuestra Unidad de Investigación a la docente Ana María Amado Mendoza; sin embargo por el tope de horas no se le puede asignar mas horas adicionales para esta función.

Acuerdo:

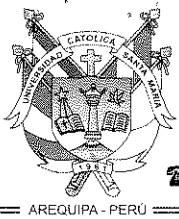
El Consejo de Facultad acordó por unanimidad, que la docente Ana María Amado Mendoza, en su calidad de coordinadora de la Unidad de Investigación de nuestra Facultad, de las cinco horas no lectivas que tiene tres horas las dedique a la coordinación unidad de investigación y las otras dos horas para atender el secgra derecho.

5. Se ratifica designación del director del Instituto Víctor Andrés Belaunde

El Decano informó que fue observada la asignación de horas no lectivas al docente Alfredo Lovón Sánchez en su calidad de director de nuestro instituto, requiriéndose que el consejo ratifique su acuerdo anterior.

Acuerdo:

El Consejo de Facultad acordó por unanimidad, ratificar la designación, a partir de marzo del presente año la designación del docente principal Alfredo Lovón



Sánchez como director de nuestro instituto Víctor Andrés Belaunde, debiendo asignársele horas no lectivas para el cumplimiento de sus funciones y logros de sus objetivos del instituto.

6. SECIGRA DERECHO

La docente Ana María Amado Mendoza informó que tiene programado la realización de un curso de capacitación SECIGRA 2016, siendo necesario el apoyo económico de la Facultad y/o Universidad

Acuerdo:

El Consejo de Facultad acordó por unanimidad, conceder y tramitar el apoyo económico para este curso de capacitación SECIGRA DERECHO 2016, ante las autoridades universitarias, para dicho efecto la docente Ana María Amado Mendoza deberá presentar un presupuesto de gastos.

7. Concurso para contratación docente

El Jefe de Departamento Académico señaló que con motivo del cese de varios docentes en nuestra facultad, se ha estado invitando a reconocidos profesionales para el dictado de algunos cursos, siendo que por reglamento no se puede mantener a un docente como invitado, por lo que solicita que el Consejo de Facultad apruebe y gestione ante la autoridad universitaria, se convoque a concurso para contratación docente para los cursos de Contratos y Derecho Administrativo II.

Acuerdo: El Consejo de Facultad acordó por unanimidad, solicitar se convoque a concurso para la contratación docente de los cursos de Derecho Civil V: Derecho Contractual, 15 horas y Derecho Administrativo II 15 horas.

8. Carga Académica de la nueva Escuela de Ciencia Política y Gobierno

El Director de esta Escuela Gabriel Torreblanca Lazo informó que para el próximo semestre se requiere continuar con la invitación de algunos docentes que ya vienen enseñando en el presente semestre sea en la Escuela de Ciencia Política o en la escuela de Derecho, pensando siempre en el nivel académico y la formación de excelencia de nuestra Facultad y nuestra Universidad

Acuerdo:

El Consejo de Facultad acordó por unanimidad, encargar a los siguientes docentes los cursos que continuación se mencionan:

- | | |
|--------------------------------|---|
| - Benjamín Carrasco Del Carpio | Curso de Derechos Humanos |
| - Mario Arce Espinoza | Historia Sociopolítica del Perú Contemporáneo |
| - Neil Tejada Pacheco | Derecho del Medio Ambiente |



Universidad Católica de Santa María

☎ (51 54) 382038 Fax:(51 54) 251213 ✉ ucsm@ucsm.edu.pe 🌐 <http://www.ucsm.edu.pe> Apartado: 1350

AREQUIPA - PERÚ

- José Luis Vargas Gutiérrez Metodología del Trabajo Universitario
- Angel María Manrique Linares Comunicación Oral y Escrita

No habiendo más puntos que tratar el Decano levantó la sesión siendo las nueve horas.